

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Domingo 21 de Junio de 1.931

Número 23.366

HAY QUE TRABAJAR

Algunos se han puesto muy contentos al conocer las órdenes dadas suspendiendo la marcha del Regimiento de La Corona a Valencia. Más que denominar a ese Regimiento de La Corona, debíamos llamarle de Almería, porque para Almería fué creado, y los bisoños almerienses que en él formaron la expedición a Melilla dieron nombre y gloria a esas fuerzas. Pero volvamos al grano, después de este aparte e inciso, y volver, es que nosotros no participamos de ese contento, porque más que indicar la dicha suspensión, volver sobre el acuerdo de llevárselo, todos los indicios son de que es un alto en la orden por no encontrar en Valencia alojamientos necesarios. Pero claro es, ese entusiasmo, demasiado precipitado, lo ha traído el conocimiento del telegrama en que se ordenaba la suspensión y el haber tenido conocimiento de que los enseres de dicho Regimiento, que estaban ya cargados en los vagones del ferrocarril, volvían al Cuartel y se integraban a las fuerzas los que estaban al frente de ellas. Mas, nosotros no hemos participado de ese contento y entusiasmo porque frente a esos hechos estaban esos otros rumores afirmando que la suspensión era motivada por la falta de alojamiento en su nuevo destino.

Ahora bien, como ayer indicábamos ¿debemos seguir cruzados de brazos, esperando impasibles a que dentro de unos días, otra vez se revoque la orden de suspensión y veamos salir definitivamente el Regimiento? Creemos que no, que precisamente este es el momento más oportuno para convencer al Ministro de la Guerra que Almería no puede quedar en medio alguno desguarnecida. No puede existir excusa alguna. Ya hemos rebatido suficientemente que en otras poblaciones se han dividido las unidades de los Regimientos, como ha sucedido en casi todas las capitales costeras del Norte. Queda la otra objeción que hace el señor Azaña, que ello indicaría una preferencia entre las que no han sido preferidas. No estamos conformes tampoco con ese extremo. Almería tiene sobre todas las demás, las condiciones especialísimas de que es el puerto más cercano a Melilla y que su línea

férrea es también la de menos kilómetros que une nuestro puerto con Madrid. Y si este no fuera suficiente, de que cuenta con buenos alojamientos, campo de tiro, etc. Si estas condiciones insuperables no se han de tener en cuenta, no sabemos para cuando se ha de emplear la buena justicia distributiva.

¿Por ventura no tiene Almería, no iguales sino mejores condiciones que Málaga y sin embargo se destina una brigada completa y a Almería se la deja sin una sola compañía. Esta desigualdad, esta preferencia, también se debió de tener en cuenta. Y en cuanto a los locales, véase lo que está sucediendo en muchas poblaciones, en las cuales se ha querido acumular el ejército, que se encuentran, como sucede en Valencia y Granada y en otras muchas, que no encuentran medios donde alojar las tropas, mientras nuestro cuartel de la Misericordia y el Campamento Alvarez de Sotomayor, suntuosos, van a ser cerrados para que el tiempo vaya haciendo su obra destructora.

No; no encontremos motivos ni excusas para que no esté guarnecida Almería, no solo como lo estaba sino por lo menos en la misma magnitud que sus condiciones lo reclaman. La conveniencia nacional, aparte de las razones de la vida de Almería, reclaman que nuestra plaza militar sea de mayor importancia que otras que no ostentan iguales condiciones. Bajo estos puntos de miras, lo que debemos hacer es una pronta y tenaz campaña para exigir que a una capital que atraviesa una aguda crisis, no se le resten medios de vida. ¿Quién puede hacer esta campaña? Todos los almerienses estamos obligados a defender esta justicia, porque el Gobierno de la República es el más obligado a acudir donde mayor necesidad se sienta. Pero sobre sale en estos deberes y obligaciones el comercio, el cual acertadamente estaba dispuesto a laborar. ¿Por qué se han suspendido esas gestiones? Porque algunas de las autoridades no pedían acompañarles en su visita a Madrid. Pero mientras puede o no puede salir la Comisión, que nos parece va para largo, el comercio puede realizar otros actos, como cerrar

sus establecimientos y hacer la petición al Gobernador para que éste la traslade al Ministro. El tiempo es oro y no debemos perderlo.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

21 de Junio de 1886

Llegó un Inspector de Hacienda para girar una visita a esta Delegación.

Falleció la señora doña María del Carmen Rocafull, tía del médico homeópata don José Rocafull.

En el Ayuntamiento se celebró otra sesión borrascosa por querer algunos concejales ampliar el contrato de la recaudación de los arbitrios municipales.

Una pareja de Orden público fué suspensa de empleo y sueldo, por haber propinado una descomunal paliza a un pescador que se encontraba embriagado. El hecho ocurrió en plena Puerta de Purchena.

Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España ANGEL VIZCAINO Procurador Minero 5, pral.

La conversión de don Cleto

(Fragmento de una novela inédita)

Don Cleto venía observando que en las páginas registradas de sus libros predilectos, una mano que no podía ser otra que la de la bella asturiana, metía estampas de asunto religioso.

Tal día era un San Juan Evangelista, cromolitografiado, asomando su apostólica figura entre las satánicas páginas del «Ecc Homo», de Federico Nietzsche; tal otro una Virgen María llorando al pie de la cruz, en el Diccionario Filosófico de Voltaire o un San Francisco Javier en los «Parerga» de Schopenhauer.

Y lo que más le sorprendió, indignándole un poco, fué un San Vicente Ferrer, al lado del retrato de «Reran» en la «Vida de Jesús».

Con tal motivo, don Cleto reprendió a Nicolasa, diciéndole que todos aquellos ardidés y estratagemas denunciaban falta de «sindéresis».

La infeliz criada, que no conocía el significado de la palabra, rompió a llorar, afirmando que ella era una mujer honrada.

Don Cleto, arrepentido, le explicó del modo más benévolo que pudo el valor y alcance del vocablo que nada tenía que ver con la honestidad, para él indudable de su ejemplar sirviente.

Nicolasa más tranquila, secó sus ojos, sonriendo a su amo.

A los quince o veinte días, sobre la cabecera del lecho del filósofo, clavada en la pared, se veía una imagen de Cristo Crucificado. Don Cleto la examinó detenidamente. Era una copia bastante feliz del imaginero sevillano.

El sabio no protestó ni hizo la menor alusión al nuevo recurso de propaganda de su fidelísima criada.

En horas de tétrico humor, de sombrías dudas, de espiritual vacilación, sus ojos buscaban el cuadro, recorriendo con piadosa expresión los contornos augustos de la noble figura atermentada, cuya serena divinidad no pudo borrar la muerte.

Algunas noches también, después de una labor ardorosa y mientras se despojaba del hábito exterior, buscando el bien ganado reposo, solía mirar de nuevo con gesto indescriptible el dolorido rostro del sublime Nazareno y la congoja se adueñaba de su alma. ¡Pobre Redentor! pensaba.— ¡Cuán ingratas fueron siempre las plebes con sus guías y los rebaños con su pastor!

Una noche tuvo una pesadilla espantosa; soñó que se moría en medio de un vasto desierto, con tal lujo de síntomas y angustias aparentemente reales, que despertó y sentóse en el lecho inquieto y sudoroso, llamando con trémula voz a Nicolasa. ¿Qué tal cara tengo? —le preguntó al verla entrar en su cuarto con la solicitud de siempre y atractiva en su arrogante semi desnudez— ¡Buena, señor! —respondió la asturiana.— ¡Como todos los días!

Don Cleto sonrió a la criada, miró después al Cristo y volvió a dormirse.

PASCUAL SANTACRUZ

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

A los productores de uva

Hace tiempo venimos observando el interés que determinados elementos ponen en demostrar a la producción uvera que los consignatarios de Almería son enemigos de la Cámara Oficial Uvera, y deseamos aclarar ciertos extremos, para que la opinión no esté desorientada.

Esta propaganda ha sido principalmente hecha por algunos vocales de la Cámara, por dos razones fáciles de comprender: la primera, por la presión constante de los caciques margoneadores de la Cámara, que pretendían manejarla como arma para el desahogo de sus pasiones; y, segundo, porque no habiendo la Cámara hecho, desde su fundación, nada más que la ordenación de embargos, solo podía argumentar a la producción sobre la conveniencia de la existencia de la Cámara, diciéndoles que los consignatarios querían derribarla para sus fines particulares. Claro es que no podían decir a la producción que al cesar la Cámara Oficial Uvera, cesarían las granjas de experimentación, las legiones de ingenieros agrónomos que la Cámara ha debido organizar y ha dejado en el tintero.

Toda esta propaganda es completamente falsa e infundada, pues a nadie más que a los consignatarios ha favorecido la Cámara Oficial Uvera, y este lo saben todos los que han pasado por ella, y la mayor parte de los productores.

La gran competencia que existía entre los consignatarios antes de constituirse la Cámara Oficial Uvera, les producía pérdidas considerables a sus intereses, y un trabajo tan abrumador que solamente es comprensible habiendo pasado él. Teníamos que luchar con trescientos cargadores, y nunca teníamos seguridad de la carga. ¡Fijense los productores en la ventaja que representa para el consignatario el tener la carga en una sola mano y tener seguridad de ella!

Nosotros, bajo el punto de vista de Consignatarios, hemos dicho muchas veces a los varios directivos que han pasado por la Cámara Oficial Uvera, que lo más conveniente para nuestros intereses, como consignatarios, es que exista la Cámara para la ordenación de embarques y que siga el procedimiento de abarrotar los muelles, teniendo siempre, a ser posible, un stock de 200.000 a 300.000 barriles, pues, en esta forma, el Consignatario siempre tiene la seguridad de cargar sus barcos para cualquier destino. Cuando hay pocos barriles en el muelle, los productores pueden embarcar al día, seleccionando vapor y mercado que más les convenga. Pero cuando hay barriles quince días en el puerto, el cargador no selecciona barco ni mercado, pues lo que desea es que su fruto no se pudra en el muelle. Claro es que cuando hemos dicho esto a los directivos de la Cámara, les hemos añadido que si bien

ese era el interés del consignatario, como almerienses y productores, creíamos un error el sujetar los barriles en el muelle, ya que nuestra uva, por ser fruta, no tiene el aguante de los cereales o de los minerales.

Es cierto que nos hemos tenido que defender de la Cámara Oficial Uvera—no de la producción, que, en realidad, la conceptuamos ajena a los propósitos de la Cámara.—Se nos ha querido desapejar, por las pasiones de los caciques, de nuestro perfecto derecho de consignatarios. Entendemos que nuestro negocio es tan respetable como pueda ser respetada la propiedad de un parralero, ya que, en un caso y en otro supone años de trabajo y de sacrificios. Cuando tuvimos que defendernos como Consignatarios, lo hicimos sin mezclar en absoluto a la producción y sin pedir la disolución de la Cámara, puesto que conceptuábamos que como consignatarios no nos incumbía la existencia o desaparición de la misma. Tan justa era nuestra defensa, que a pesar de estar en el Ministerio de Economía un gran protector de los caciques que pretendían molestarnos, se nos dió la razón en absoluto y tuvimos la satisfacción de oír de labios del Director General de Comercio que «solamente desearía que en los demás puertos hubieran trabajado y trabajarán todos los Consignatarios en la misma forma que nosotros hacíamos en Almería».

Esta es nuestra actuación como Consignatarios. Ahora bien, tenemos el carácter de productor, y como tal, no estamos conformes con el proceder de la Cámara Oficial Uvera, y por esto hemos estampado nuestras firmas en el escrito pidiendo la disolución.

Es cierto que la Cámara ha beneficiado hasta ahora a un sector de la producción, pero ha perjudicado grandemente a otro—quizás más importante—por el procedimiento seguido de abarrotar barriles en el muelle a una temperatura de 25° y 30° durante quince y veinte días, y algunas veces más.

La Cámara no ha cumplido su su Reglamento nada más que en la ordenación de embarque, habiendo abandonado la cuestión sanitaria, mejoramiento de la fruta y del cultivo, etc., etc.

Reconocemos al este es el sentir de los demás consignatarios de Almería; pero nosotros creemos necesario hacer públicas estas manifestaciones para que no nos mezclen en propagandas insidiosas y difícilmente justificables.

E. JIMENEZ

UNA CONFERENCIA

Del señor Sanz y García de Paredes

Anoche a las diez, dió su anunciada conferencia, el culto capitán de corbeta, segundo comandante de marina don Alfonso Sanz y García de Paredes, asistiendo una numerosísima concurrencia.

La mesa estuvo ocupada por la Presidencia del Pósito Marítimo,

directivos de la Sociedad de Aradorea «El Faro» y de la Sociedad «El Triunfo».

Hizo la presentación del orador el señor Cortina, el cual recomendó a los asistentes que prestaran la mayor atención por tratarse de un problema de gran interés.

A continuación habló el presidente de «El Faro», señor Martínez Pérez, el cual dió las gracias a todos los asistentes y especialmente a los trabajadores por la cooperación que prestaban a una obra de difusión cultural.

El presidente de «El Triunfo», aconsejó a los trabajadores, que se fijaran bien en el tema que se iba a tratar.

Se levantó a hablar el señor Sanz y García de Paredes, haciendo resaltar la labor cultural de los Pósitos y su eficacia para la redención de los trabajadores del mar que realizan enormes sacrificios.

Puso de relieve, las ventajas que ha de obtenerse por el cooperativismo, pensiones a la vejez y labor cultural, que ha de llegar hasta la emancipación de los trabajadores.

Hizo un símil, sobre lo que ha sido el cambio del nuevo régimen, tan necesario como el cambio de una embarcación que soporta un motor y está punto de naufragar.

Terminó diciendo que se debía procurar por todos los medios, al mantenimiento de la República y que los Pósitos han de coadyuvar, dentro de una labor de amor a los trabajadores, hasta llegar a su liberación.

Al terminar su discurso el orador, fué bastante aplaudido.

Concierto musical

He aquí el programa del concierto que dará la banda municipal esta noche de diez a doce, en la Avenida de la República.

«La Entrada», paso doble.—Esquembre.

«Juanilla la perchelera», bulerías y zapateado.—Alonso.

«La Parranda», solección, a petición.—Alonso.

«Granada», serenata (estreno).—Sontullo.

«La Alsaciana», fantasía.—Guerre.

«Solera fina», paso doble.—Marquina.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	760.1
Temperatura máxima . . .	25.3
Idem mínima	19.0
Idem media	22.1
Idem máxima al sol . . .	0.0
Humedad relativa media . . .	81
Evaporación en 24 h. . . .	4.7
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	3.5
Nubosidad	casí cubierte

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

En la península del Labrador se halla el centro principal borrascoso que actúa en América del Norte, y sobre el Atlántico; desde las costas americanas a Europa, se extiende una gran zona de altas presiones. En España se inicia la formación de un núcleo de perturbación que presenta poca importancia hasta ahora. El tiempo se mantiene bastante bueno, con vientos moderados del Oeste.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 36° en Badajoz, y la mínima de hoy ha sido de 8° en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 31°, y la mínima de hoy ha sido de 15°.

Tiempo probable hasta el día 21 a 7 horas: En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro.

VIAJEROS

Ha regresado de Granada, donde terminó en aquella Universidad la carrera de Medicina, el joven don Luis de la Torre Rodríguez, presidente de la Confederación de Estudiantes Universitarios, e hijo del Presidente de esta Audiencia provincial don Luis de la Torre Leiva.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Cañete Sánchez, el cual viene a realizar asuntos de negocio de la importante Casa «R. y V. Mirabet, de Jerez de la Frontera».

Asociación de la Prensa de Almería

Habiendo sido presentados a la aprobación del señor Gobernador civil los Estatutos y Reglamento porque se ha de regir esta Asociación, se ruega a todos los periodistas de la localidad que quieran pertenecer a la misma, envíen su solicitud de ingreso con expresión de su dirección particular y cargo que desempeñe en el periódico a que pertenezca, al domicilio del iniciador de la Asociación, don Juan López Suárez, Estrella 6 (Almedina), hasta el próximo miércoles 24 del corriente, con objeto de formar el censo y que puedan ser citados personalmente con arreglo a las prescripciones reglamentarias para la primera Junta general que se celebre.

Los documentos que se acompañen acreditando el cargo a que se haga referencia en la solicitud de ingreso, serán devueltos al interesado en la Junta general indicada.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 18:

Circulares del ministro de la Gobernación; una sobre despojos de los bienes comunales; otra para que todas las reclamaciones se cursen por el Gobernador y otra sobre nombramientos.

—Recepción definitiva de las obras de la carretera de Baza a Huércal Overa.

—El icto del Juzgado municipal de Macael.

—Idem de las Juntas del censo electoral de Albóx, Sufi, Macael, Partalosa, Viator y Chirivel.

—Idem de los Ayuntamientos de Abrucena y Dalias.

—Movimiento de población en la provincia durante el mes de Febrero.

—Continuación del Reglamento para la ejecución de la Ley de Montes.

DIA 19

Decreto sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo.

—Circular dando cuenta de haberse encargado del Gobierno civil don Ceferino Palencia Tubau.

—Edictos de los Juzgados de Berja y del Campamento de Alvarez de Sotomayor, en Viator.

—Idem de las Juntas del Censo electoral de Nijar y Albánchez.

—Sigue la publicación del Reglamento para la ejecución de la Ley de Montes.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 20

Declaraciones de Alcalá Zamora a los periodistas

El Presidente del Consejo señor Alcalá Zamora ha recibido hoy a los periodistas, a los que dió explicaciones respecto a lo ocurrido anteayer con su secretario particular.

Nos manifestó que le había visitado el ministro de Estado señor Lerrooux, el que le hizo entrega de algunos decretos de su Departamento.

Confirmó el señor Alcalá Zamora que mañana marchará a Jaén en donde tiene lucha franca como candidato a Diputado a Cortes.

Dijo que le había sorprendido mucho, aunque lo agradecía, que su nombre haya sido incluido en la candidatura lerrouxista de Barcelona, pues el señor Lerroux hizo una candidatura de paz y concordia, incluyendo en aquella a diversos sectores políticos para cumplir con el lealmente el pacto firmado en San Sebastián.

Si mi nombre...añadió...se aceptase como bandera de paz, yo también acepto los votos de los barceloneses, pero si se incluye mi persona como incentivo de lucha, deben apartarme de la candidatura. No quise luchar por Valencia para evitar el ponerme enfrente de dos ministros y para evitar también el sacrificio de mis amigos rechacé varias actas dobles; por eso rehusó ser candidato por Madrid, forcejeando el sentido negativo de Zaragoza.

Calificó de infundio la noticia publicada como rumor de que se había fugado el célebre excabecilla moro Abd-e'-Krim.

Terminó el señor Alcalá Zamora diciéndonos que había almorzado en la Embajada Argentina y que el lunes almorzará en la de Italia, accediendo a las invitaciones que se le han hecho, ya reiteradas.

A Valencia

Ha marchado hoy a Valen-

cia de propaganda electoral, el ministro de Fomento señor Albornoz, el que regresará el lunes a Madrid.

Una conferencia

Ha celebrado hoy una conferencia con el señor Lerroux, el Embajador de Francia en Madrid.

El incidente de Oviedo

En el ministerio de la Gobernación nos han dado cuenta de los incidentes ocurridos ayer en Oviedo, con motivo de un mitin que se celebraba en el teatro Campoamor, de propaganda política.

Los que interrumpieron a don Melquiades Alvarez cuando hablaba, fueron los comunistas, promoviéndose al mismo tiempo gran tumulto.

En vista de esto tuvo que intervenir la Guardia civil, la que fué agredida de pronto, por lo que tuvo que hacer disparos.

Hasta ahora se sabe que resultaron varios heridos, de los que falleció uno.

Coroneles que han solicitado el retiro. Organización

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy la relación de los coroneles que han pedido el retiro, cumpliendo lo ordenado por el ministerio del ramo.

Son 118 de Infantería, 43 de Artillería, 35 de Caballería, 18 de Ingenieros, 11 de Intendencia, 6 de Intervención, 2 de Sanidad, 15 de Estado Mayor y 9 del Cuerpo Jurídico.

También publica dicho «Diario de la Guerra», la organización de los Cuerpos de Intendencia, Intervención y Sanidad Militar.

Entrega de un escrito de protesta

Una comisión de Palma de Mallorca ha visitado hoy al jefe del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora.

Le entregó un escrito firmado por 45.993 personas pertenecientes a todas las clases, protestando de la expulsión de

España del Cardenal Primado de Toledo doctor Segura y de los decretos que se han publicado antireligiosos.

Otra conferencia

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha conferenciado hoy con los representantes de la Compañía Telefónica.

Logró aquel la readmisión de un bloque de 160 empleados de los que fueron despedidos por la Compañía en el mes de Febrero.

Más conferencias

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, ha celebrado también una conferencia con don Trifón Gómez acerca del reingreso de los ferroviarios despedidos en 1917.

Después habló con el Gobernador civil de Barcelona señor Esplá sobre la huelga general de los obreros del ramo de transportes que se anuncia para el lunes próximo.

Recurso de apelación

Se ha presentado recurso de apelación contra el auto de procesamiento del ex-Director de Seguridad general Mola.

Candidatura retirada

El exPresidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, ha retirado su candidatura a la Diputación a Cortes por León, ante las violencias que se desarrollan.

El señor marqués de Alhucemas ha publicado una nota diciendo que además de anularse las elecciones en diversos pueblos donde no hubo protesta ninguna, se impide toda propaganda, incluso no se permitió hablar al concejal del Ayuntamiento de Madrid don Mannel Maura ni a otros oradores de la derecha liberal republicana, quienes habían organizado un mitin.

Ratifica sus ideales de monárquico constitucional y parlamentario.

Hace constar además, que aunque se le ofreció el apoyo benévolo si omitía su filiación monárquica, lo rechazó.

PERPEN



Guide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CAFÉS *Nayto*

SON LOS MEJORES

Tueste diario Todos los precios
Azucar 1'60 kilo

TELEFONO 180

Avenida de la República 4
ALMERIA

El Gobernador civil y el Alcalde

Visitas a ambas autoridades

Ayer visitamos al nuevo Gobernador civil de la provincia señor Palencia Tubau, el que nos recibió con verdadera cortesía, demostrando y recordando más de una vez su compañerismo en la prensa, pues ya saben los lectores que hasta que fué nombrado para el mando de Almería, ha sido redactor de «La Libertad», de Madrid.

Primeramente, refiriéndose a un suelto publicado en un diario local sobre la candidatura para Diputado del señor Barcia (don Augusto), nos dijo que él no apoyaría a éste ni a ningún otro aspirante a la Diputación, pues en las elecciones próximas demostrará claramente su imparcialidad, pues así lo tiene ordenado el ministro de la Gobernación y él también ostenta ese criterio.

Con el señor Barcia—añadió—no he hablado antes de salir para Almería, pues aquel es colaborador de «La Libertad» y visita poco la redacción.

Lo que si estoy dispuesto a evitar—siguió diciendo el señor Palencia Tubau—es que se altere el orden público, sea por la causa que sea, pues sino se hiciera caso de la razón y de la lógica, lo haría por los medios que le dá el cargo, es decir, por la fuerza. Y conste, señores, que yo soy de ideas radicales.

Después nos dijo que había celebrado una reunión con los patronos y obreros panaderos, quedando solucionado el conflicto por un plazo de 20 días y que tiene confianza en que pasada esa fecha lo será definitivamente, agradeciendo la actitud de unos y otros de mostrada ante su presencia.

Respecto a la gente maleante que se halla en la prisión por orden gubernativa, manifestó que verá los expedientes de cada uno y obrará con arreglo a ellos.

El señor Palencia recibió ayer las visitas de los señores general don Félix Vera y su ayudante el comandante señor García Soria, el primero y segundo jefes de la Comandancia de Marina, Delegado de Hacienda; jefes de Correos, Telégrafos, Prisión y Minas; Fiscal de la Audiencia, Junta directiva de la Sociedad «El Faro», Director general de los Registros, comisión de concejales de Berja, Jueces de Instrucción y municipal del distrito de la Audiencia, Ingeniero Fiel-contraste, Inspec-

tor de escuelas señor Ferrer, Recaudador de contribuciones, don Federico Soria, una representación de la derecha liberal republicana con sus candidatos a diputados a Cortes, los señores que formaban la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera que fué destituida y otros muchos.

Por último, el señor Palencia nos entregó el siguiente telegrama que había recibido del Director general de Agricultura y en contestación al que este Gobierno dirigió al Ministerio de Economía el día 15 último, transmitiéndole las conclusiones presentadas por el Presidente de la Diputación y demás comisionados uveros:

«Recibido su telegrama respecto a la Cámara Oficial Uvera tendré muy en cuenta sus manifestaciones. Estando abierta la información que previene el Decreto de 13 de Mayo último («Gaceta» del 14), lo más conveniente sería que llevasen a ella sus merecimientos y convicciones en la seguridad de que al resolver se procederá en justicia.»

También cuando fuimos ayer a visitar al Alcalde señor Granados Ruiz, nos confirmó lo que nos había dicho el Gobernador civil respecto a los panaderos. Los fabricantes han accedido a aumentar el jornal en una peseta diaria a los maestros y oficiales y en cincuenta céntimos a los aprendices, durante veinte días, plazo señalado para que pueda hacerse otro escándalo y realizar las gestiones cerca de unos y de otros.

Se quejó también el Alcalde de un suelto publicado por un diario local respecto a que no se hace nada en lo relacionado con las pavimentaciones, diciéndonos que para demostrar la injusticia de esa censura, publicará una relación de las obras y mejoras hechas en el poco tiempo que lleva ocupando el cargo de Alcalde.

El señor Granados Ruiz nos dió cuenta de un telegrama que había recibido redactado en los mismos términos que el del Gobernador civil, pero añadiendo el Director general de Agricultura que le era de todo punto imposible aceptar la invitación de trasladarse a nuestra capital.

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Manuel Andrés Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Ningunas.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco Gil Ferrer y Ana Palenzuela Escamez.

DEFUNCIONES.—Antonio Ortega Torres.

NOTAS POLITICAS

Mitin socialista

Esta mañana, a las once, se celebrará en el Salón Hesperia, el mitin organizado por el partido socialista, para la presentación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones para las Cortes Constituyentes.

Candidato

Se encuentra en Almería, el candidato don José Asenjo García, jefe de la Aduana de Garrucha.

Listas de electores

Ayer quedaron expuestas al público en los colegios en que han de tener lugar las elecciones de Diputados constituyentes, las listas de electores de cada uno de aquellos.

Dichas listas comprenden los electores que figuraban en el censo aprobado en 4 de octubre de 1930 y las altas de los mayores de veintitrés y más años que fueron solicitadas en las días 9 y 10 de mayo próximo pasado, e igualmente las bajas que fueron justificadas.

Llegada de Salmerón

En el tren mixto de hoy llegará a Almería, procedente de Madrid, el candidato a diputado a Cortes por el partido radical socialista, nuestro paisano don Nicolás Salmerón García.

Los amigos y paisanos se proponen atribuirle un efetuoso recibimiento.

En la próxima semana se celebrará un mitin de propaganda, en el que tomará parte.

UNA AHORCADA

Joven que se suicida

En el cortijo denominado «García Aliz», situado en la Diputación de Benzal, del término municipal de Pulpi, se ha suicidado una mujer que tenía 21 años de edad, soltera, llamada María Díaz Jiménez.

Esta, aprovechando la ocasión de que se hallaba sola, ató a la rama de un olivo una soga, de la que se colgó, quedando muerta en el acto.

Ni el Juzgado municipal ni la Guardia civil que acudieron al sitio en donde estaba ahorcada la joven María, han podido averiguar los motivos que tuviera para poner fin a su vida.

Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial gobernada por el Estado

Valores emitidos y su rentabilidad actual:

Cédulas de Crédito Local 5 50 %	5'96 %
— — — 6 %	5'90 %
— — — Interprovincial 5 %	5'67 %
— — — — 6 %	5'65 %
Bonos Exposición Internacional 6 %	5'65 %

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignorados en el Banco de España y en el emisor siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22, Madrid).

CASA

DANIEL DE SANTOS OPTICO

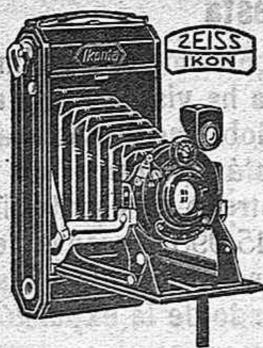
Aparatos y material fotográfico de las acreditadas marcas KODAK y ZEISS IKON
Películas y Filmpack

MUY PRONTO apertura de nuestro laboratorio bajo procedimientos modernos y personal técnico.

Joyería, Platería y Relojería Aparatos de radio

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Visítenos en Avenida de la República número 2 (Antes Paseo del Príncipe)... ALMERIA



Del Sindicato Agrícola de Parraleros

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Dames a usted las gracias por haber publicado en su periódico del día 16, las noticias de lo ocurrido en Almería con motivo del asunto «Cámara Oficial Uvera».

Pero, queremos hacer constar que a esa manifestación fueron comisiones de todos o la mayor parte de los pueblos de la provincia, entre los cuales estaba Dalías.

Que la manifestación, que fué numerosísima, pudo ser imponente, de no haberse presentado un error de apreciación en la fecha de expirar el plazo para la información, lo que motivó que asistieran en manifestación unos pueblos y solo en comisión otros, que tienen preparada una magna manifestación ante las autoridades, para expresarles el anhelo del pueblo entero, de todos los cosecheros de la provincia, que les devuelvan a sus completas funciones la Cámara Oficial Uvera, por creerlo de justicia y de derecho.

Lamentamos mucho lo ocurrido el otro día en el muelle, porque nosotros queremos manifestarnos con todo orden y dentro de la más absoluta legalidad, para defender nuestros sagrados derechos, y parece que hay «elementos» que elvidándose del riesgo que corren, si se provoca al pueblo de los parraleros, y se les estorba el ejercicio de un derecho ciudadano (aunque sea empleando en ello a inocentes y honrados obreros que precisan un poco de pan), pueden traer sobre sí violencias que tenemos gran empeño en evitar.

Lamentamos igualmente que el periódico que tan acertadamente dirige, se limite a dar la noticia de lo ocurrido, sin hacer ningún comentario, que no podía ser otro dada su rectitud de criterio, que condeñar duramente la conducta de aquellos «elementos» que actúan en la sombra y la de los obreros a quienes la inocencia empujada por el engaño, lleva a cometer actos de barbarie, arrojando piedras contra los que honradamente tratan de defender los sagrados intereses de la provincia entera, de los destinos del hermoso fruto que ha de dar las pesetas para que la provincia tenga vida y los obreros pan para sus hijos.

Deseamos insistir, con todos los respetos a quienes sean debidos, en la conveniencia de que se nos deje manifestarnos con orden, del cual por nuestra parte respondemos, o por lo menos que se nos den facilidades para celebrar una asamblea, en donde nos oiga y nos vea quien puede hacernos justicia; creemos tener por lo menos el mismo derecho que los que recientemente han celebrado un mitin comunista en el teatro Cervantes, consentido y garantido por las autoridades. En la República no debe haber privilegios y si igualdad de trato para todos los ciudadanos.

Atentamente rogamos a usted

la publicación de esta carta que hará mucho bien social, abriendo los ojos a quien cegado por el amor propio o ciego por la ambición, hace campaña en sentido contrario, y que ayude con sus acertados comentarios al pronto restablecimiento de la Cámara y al respeto a todos los ciudadanos, que es la base del orden social.

En la seguridad de ser atendidos, se ofrecen de usted sus atentos ss - V.º B.º, el Presidente, FRANCISCO BAENA.—El Secretario, FRANCISCO ALCALDE.
Dalías 19 de junio de 1931.

Efectivamente, tienen razón los comunicantes; por exceso de originales estos días, no pudimos con la oportunidad debida hacer comentarios sobre los desagradables sucesos ocurridos en el muelle por los partidarios de la supresión de la Cámara Oficial Uvera.

No es posible en modo alguno que nosotros, amantes del orden y del respeto a las ideas, se dejen esas rutinas para emplear el atropello y la fuerza, que nunca pueden ser razonamientos, sino motivos para demostrar falta de cultura. Hasta agradecemos la ocasión de nueva oportunidad que nos dá la referida carta para poder volver sobre este lamentable suceso.

Y nada tenemos que argüir sobre el perfectísimo derecho de los parraleros a que se les deje opinar y exteriorizar sus razones, no sólo en estos tiempos en que los privilegios no deben existir, sino en

todos. El derecho a demostrar su conformidad o disconformidad sin ninguna clase de distinción, debe concedérseles a cuantos se fiendan un ideal tan ecuaníme como es el de querer que se atienda con gran preferencia a la defensa de la única riqueza agrícola con que cuenta nuestra provincia.

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

Administración Principal de Aduanas de Almería

El próximo día 6, a las once de la mañana, tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de tres cajas conteniendo respectivamente 34, 24 y 34 kilogramos, peso neto, en curtidos variados, valoradas cada una en 170, 151 y 170 pesetas; una caja con 24 kilogramos, peso neto, en curtidos variados y seis kilogramos neto confitura, valorada en 155 pesetas, y una caja con 19 kilogramos neto en curtidos variados y tres kilogramos neto confitura, valorada en 113 pesetas.

Almería 19 de junio de 1931.—El Administrador, MANUEL GUTIÉRREZ

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9 Terriza, número 15 ALMERIA



Vapores Correos Españoles (Ibarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del mes de Junio, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo Quilates

Con escalas en MALAGA Y CADIZ.

El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Peseta
Medio pasaje 282'50
Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA calle de Aguilar Martell, número 5

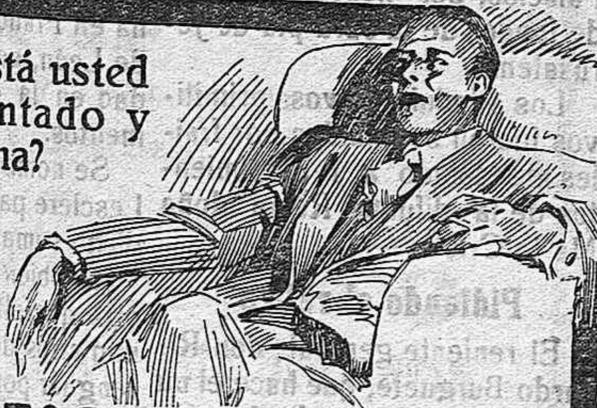
¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su NEURASTENIA

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.



REQUERIMIENTO

PERTENENCIA DE BIENES

Por una circular de la Subsecretaría de Gobernación se requiere a los alcaldes de los Ayuntamientos para que remitan directamente a la Comisión técnica agraria del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuantos datos, informes o reclamaciones juzguen pertinente enviarle, sobre todo despojos sufridos o alteraciones experimentadas en los bienes comunales, de propios, realengos, baldíos, dehesas, boyales o cualquier otra clase de bienes cuya propiedad o aprovechamiento, o ambas cosas a la vez, hayan pertenecido a los vecinos en común, incluyendo entre estos bienes a los conocidos con el título de señorías.

HIPERTENSION

Riñón, Vegiga, Diabetes Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De 50 id. 55 pesetas.

Folleto y pedidos:

Administración CORCONTE

Muelle 36, SANTANDER

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por prevaricación y cohecho

Ayer mañana se celebraron en la Sala primera dos juicios procedentes del Juzgado especial de Almería, por los delitos de prevaricación y cohecho, quedando a resolución del tribunal.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 14 de 1931, procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Esteban M. Fuentes, por el delito de rapto.—Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Antonio Rueda.

Sección segunda.—Vista de incidente de apelación de causa número 73 de 1930 del Juzgado de Berja, por el delito de venta de drogas.

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 20

Reina normalidad

El ministro de la Gobernación señor Maura, nos ha manifestado que las noticias que había recibido de Oviedo eran de que estaba restablecida la normalidad.

La tranquilidad es completa.

Nota de Comunicaciones

Se ha entregado una nota oficiosa en el ministerio de Comunicaciones.

Anuncia que los giros telegráficos se admitirán con el texto que se refiera al mismo giro, cobrándose 30 céntimos por palabra.

Esto---añade la nota---evita que los expedidores tengan que dar otras explicaciones aparte.

No hay capitanes generales Viaje de propaganda

El ministro de la Guerra ha dicho que se extraña de que siga aplicándose la denominación de capitanes generales, cuando fueron sustituidos por los generales de división que es la más alta categoría militar.

También dijo que se propone visitar a Toledo, para hacer propaganda electoral.

De la "Gaceta"

Entre otras cosas, publica la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Nombrando para ejercer la jurisdicción de Marina, al ministro togado de la Armada don Guillermo García Parreño.

Disponiendo que los inspectores generales de los Cuerpos de la Armada, además de las funciones que les han sido asignadas, tendrán a su cargo la propuesta de provisión de destinos, y ascensos, y licencias que afecten al personal de sus respectivos Cuerpos.

Se disuelven todas las Juntas provinciales y municipales de tuberculosis dependientes

del extinguido Patronato de la Lucha Antituberculosa. En cada capital de provincia se constituirá una comisión gestora, presidida por el Gobernador civil, compuesta por el Presidente de la Diputación, el Inspector de Sanidad Marítima en donde exista un médico perteneciente a las instituciones antituberculosas y por cuatro personas que se hayan distinguido por su actuación técnica y social o por sus aportaciones financieras en favor de la humanitaria obra antituberculosa.

No es exacto que anoche se intentara incendiar un convento

Según los informes que han sido facilitados en el ministerio de la Gobernación, no es exacta la especie lanzada que anoche se intentara incendiar el convento de Vallehermoso.

Lo ocurrido fué que surgió una riña por fútiles motivos entre varios vecinos en una casa contigua.

Ello, como es consiguiente, dió origen a que reinara gran alarma.

Para dominar el tumulto, fué precisa la intervención de los guardias de Seguridad.

Presentación de una querrela

El Magistral de San Francisco, Padre Jover, ha presentado una querrela contra el duque de Alba y don Leopoldo Patacios, por haber dispuesto de fondos de la obra pía de Jerusalem.

Los administrativos primitivos fueron sustituidos por frailes atendiendo a requerimientos de la difunta Reina doña María Cristina.

Pidiendo el retiro

El teniente general don Ricardo Burguete, que hace el número uno de su escala, ha visitado hoy al ministro de la Guerra señor Azaña.

Le entregó a éste un escrito pidiendo el retiro, fundado en que al haberse suprimido el

grado que ostentaba, no quiere retroceder en la categoría.

El señor Burguete marchó esta noche a Asturias.

Disposición importante

Se anuncia la publicación de una disposición trascendental contractual, relacionada con la economía, la que vá encaminada a cortar abusos ambiciosos y pusilánimes, tanto extranjeros como nacionales.

Actitud censurada

Centenares de republicanos radicales han dirigido un escrito al señor Lerroux censurando la actitud del Cardenal doctor Segura y pidiendo que haga que las Cortes Constituyentes resuelvan sobre la separación de la Iglesia y el Estado, se cumpla estrictamente con el Concordato.

A Barcelona

Esta noche han marchado a Barcelona, los ministros señores Lerroux y Nicaláu y el Gobernador civil de aquella provincia señor Esplá.

Incidente resuelto

Ha quedado resuelto el incidente ocurrido hace varios días entre el ministro señor Prieto y los periodistas.

Aquel amplió sus explicaciones diciendo que ante todo era periodista.

Querellas admitidas

Se ha reunido hoy el Tribunal Supremo, acordando admitir la querrela presentada contra el exEmbajador de España en Francia señor Quiñones de León, acusado de infidelidad en la custodia de documentos.

Se nombró a don Gustavo Lesciere para que entienda en dicho sumario.

También se ha presentado otra querrela contra uno de los ministros del Gabinete de Baringer por prevaricación.

Concurso de velocidad mecanográfica

En el concurso de velocidad mecanográfica, ha obtenido el primer premio, don Herminio

Alvarez, de 25 años de edad.

Este permaneció escribiendo sin interrupción 21 horas, registrando 272 800 pulsaciones.

La música nacional

El ministro de Instrucción pública señor Domingo, llevará al próximo Consejo un decreto para la protección de la música nacional.

Título de Presidente

El miércoles se reunirán los doctores del Colegio de Madrid en el paraninfo de la Universidad de Alcalá, con objeto de entregar al señor Alcalá Zamora el título de Presidente honorario.

Un monumento

Se le vá a erigir un monumento en Aranjuez, al difunto pintor y escritor don Santiago Rusiñol.

De Provincias

Madrid, 20

De Barcelona.--Varias noticias

Acaban de recibirse de Barcelona las noticias siguientes:

En el pueblo de Navas han sido detenidos un sacerdote y otros cuatro individuos, los que se presentaron usando armas, diciendo que acudían a imponer orden. Esto dió lugar a que algunos grupos se amotinaron, ordenando el Alcalde la detención de los primeros. El Gobernador civil interino dijo que se trataba de personas respetables y que tenían autorización para usar armas.

—El Gobernador no cree que el lunes planteen la huelga que tienen anunciada los tranviarios, sin haber cumplido con los requisitos legales.

—Los obreros parados, acudieron hoy a la plaza de la República improvisando un mitin. La algarada que se formó la aprovecharon los rateros para robar una cartera a un transeunte. El ladrón y otro que le acompañaba, fueron detenidos enseguida, siendo llevados al

Ayuntamiento. Los obreros trataron de asaltar el edificio para ponerlos en libertad, por lo que hubo que dar cargas.

—El señor Rusñol ha legado el Museo Caus Ferrat, al pueblo de Sitges.

—El conflicto de los campesinos se halla en vias de solución.

—El comandante Franco se propone intervenir en el mitin de izquierda catalana, que se celebrará el lunes en la plaza de toros monumental.

—En un mitin dado por la Lliga, los oradores fueron acogidos con silbidos y perseguidos por las calles, hasta el punto que tuvieron que ser protegidos por la Guardia civil y que ésta hiciera disparos, resultando cinco heridos de bala.

Por un mitin. El vecindario contra los oradores

Se ha recibido un telegrama de Toledo, dando cuenta de que en el pueblo de Santaclara, se celebró hoy un mitin.

Cuando terminó éste, el vecindario esperó a los oradores en la carretera irrumpiéndolos.

El camión en el que iban los oradores arrolló a los que formaban el alboroto, matando a

tres e hiriendo a setenta, entre ellos quince graves.

El conductor del vehículo fue lynchado.

PERPEN.

NOTAS TAURINAS

Parece que también ha quedado en «agua» la novillada que se proponían celebrar el día de San Pedro, la empresa de nueva plaza de toros.

—Hoy se celebrará en Córdoba un festival taurino a beneficio de los obreros parados.

—La empresa de la plaza de Bilbao, ha acordado conceder la alternativa en agosto al novillero bilbaíno Jaime Noain.

—El diestro «Cagancho» no reaparecerá hasta el 5 de Julio en Beziere (Francia), después del percance que sufrió en Madrid.

—En esta temporada en que tantos «estrages» están haciendo la fiebre taurina, son muchos los muchachos que animados de los mejores deseos intentan dedicarse a la arraigada profesión. A los publicados, hay que añadir el nombre de Juan Caballero («Zapaterito»).

Denuncia y detenciones

Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, Antonio Barrilado Marcos que había sido maltratado de palabra y obra por José Ubeda Becerra (a) Polvorea.

Una pareja de Seguridad detu-

vo ayer mañana a Antonio Guerrero Baeza, a instancia de su hermano don Juan, a quien insultó groseramente.

También detuvo anoche a Antonio Hernández Escudero y a Diego García del Aguila, los que promovieron una riña en la calle de Jesús García (antes Murcia), causándose mutuamente lesiones.

Por la Guardia municipal fue detenido anoche Gabriel González Vicente por hallarse embriagado y faltar a la autoridad.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Programa para hoy a las 6'15 de la tarde y 10 de la noche: la película «El profesor de mi mujer».

En Hesperia

Por la tarde, a las 3'30 y 5 30: «El telégrafo de la paz».

Por la noche, a las 9 30: en dos partes, «El as del detektivismo»; en dos también, «Que no lo sepa papá», y en ocho partes, «La sirena de los Trópicos».

GACETILLAS

No hubo número

Ayer no celebró su sesión ordinaria semanal el Ayuntamiento, por falta de número.

Lo hará mañana en segunda convocatoria.

Comité paritario

Han sido nombrados vocales

obrerros efectivos del Comité paritario de Oficios y Materiales de la Construcción de esta capital, don Antonio López Hernández y don Luis Bautista Velasco, y vocales suplentes, don Juan del Aguila, don Emilio López Márquez, don José Vera Aguado, don Julian Palencia González, don Rafael Cervantes Medina, don José González Abad y don Miguel Peralta Díaz.

Los individuos que ocupaban dichos cargos han sido dados de baja.

Sustracción de aguas

Ante el Juzgado municipal de Paterna del Río, ha denunciado la Guardia civil, a José Godoy Campos, el que se confesó autor de sustracción de aguas en el barranco Saltadero, de aquel término, causando daños a varios propietarios.

Fallecimientos

Han fallecido en Ubeda (Jaén), el Licenciado en Medicina y Cirugía don Miguel Sánchez Hidalgo, Alcalde que fué de aquella ciudad, y en Málaga doña Antonia Moreno Moreno, esposa de don Enrique Gravina Ruiz.

Facultades

Se ha dispuesto que corresponden a los Comités paritarios del Comercio las facultades otorgadas a las antiguas Juntas de Reformas Sociales en la ley de 4 de julio de 1918.

De ornato

Han solicitado licencia del Ayuntamiento, don Agustín Oña Limones para instalar una fábrica de pan en la casa número 8 de la calle de Marín y doña María Rodríguez Batiste para hacer obras en la número 10 de la de Arapiles.

También ha dado cuenta don Bas Fernández, de que la farmacia que tenía instalada en la calle de Castelar, la ha trasladado a la de Primero de Mayo (antes Rambla de Alfareros) esquina a la del Magistral Demidguez.

Operaciones facultativas

Desde el 29 del actual al 14 del próximo, se practicarán operaciones facultativas por esta Jefatura de Minas en los registros denominados «San Carlos», del término de Vera; «La Flor», de Antas y Vera; «Rumania de Tabernas»; y «Los tres amigos», de Vera.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

Los nuevos modelos

FORD

de cinco y siete plazas con ruedas laterales y portaequipajes, pueden admirarse y adquirirse en la

Agencia Oficial

FORD

Nuevo camión FORD, de ruedas gemelas, corto y de 4 m. de distancia entre ejes.

En existencia camiones FORD, carrozados y sin carrozar. Pidan detalles del crédito FORD:

José María Artero

Unico agente oficial FORD en esta provincia

Avenida de la República (antes Príncipe), 21.

ALMERIA

Desconfiad de la legitimidad de los repuestos FORD que no se vendan en las Agencias autorizadas FORD

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume
-rías y Droguerías:

Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en
Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 10
de Julio, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de
tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin
pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Julio el
rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y
Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el
vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su
Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasat-
lántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y
Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cua-
tro hélices y telegrafía sin hilos.

Aisina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1931, para Río Janeiro, Montevideo y
Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Almitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarote de pri-
mera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para
reabastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo
el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos
salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores pa-
ra el pasaje de tercera clase.

Zanahorias especiales de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que vi-
tar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si-
ntes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.
Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien
y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y des-
infecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto
es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera
economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato
de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca
CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Prin-
cipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado-
res, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8
Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Fun-
cionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Cató-
licos; Ramón, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de
Viento.



LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

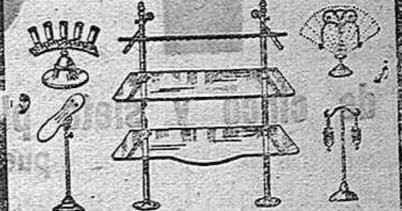
Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

MARCELO VILÁ
MONTURAS ESCAPARATE



PÍDANSE CATÁLOGOS
CORTES 570 - BARCELONA

Se desea un buen representante
para ALMERÍA

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afeccio-
nes de estómago sea dolor, acedias, vi-
nagres vómitos después de las comi-
das, inapetencias, debilidad estomacal,
saburras, disenteria y en general para
todas aquellas molestias que revelen
un dolorosa estomago, digamalo noate
Para mayores datos dirijirse al
Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El
Globo» Tetuán, 0

Lea usted
"La Crónica Meridional"